

Santo Domingo, 14 de marzo del 2016

Sr. Fabián Edy Lapo Tandazo
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A.**

Presente.

De nuestras consideraciones:-

Nosotros, **CABEZAS GONZALEZ JULIO ISRAEL y JOHANA MERCEDES NAVARRETE BONILLA**, casados entre sí, para los fines consiguientes, ponemos a vuestro conocimiento, que por nuestros propios derechos, libre y voluntariamente **CEDEMOS UNA ACCIÓN** nominativa de 0,40 centavos de dólar, que poseemos en la **COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A.**, a favor del cesionario señor **PURUNCAJAS CHICAIZA GUSTAVO DAVID**, de estado civil soltero, quién adquiere los derechos para sí.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atte.



Sr. Cabezas González Julio Israel
C.C. 230005843-1



Sr. Puruncajas Chicaiza Gustavo David
C.C. 172471279-7



Sra. Johana Mercedes Navarrete Bonilla
C.C. 171810868-9

CEDENTES

CESIONARIO